



INGENIERÍA DE MINAS. PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

El profesional egresado de la **Escuela de Geología, Minas y Geofísica** con el título de “**INGENIERO(A) DE MINAS**” es aquel con una amplia capacidad y que adquiere una cantidad de competencias que lo hace apto para afrontar diversas actividades y trabajos propios de su área de conocimientos. Nuestros egresados están en la capacidad de proyectar, planificar, organizar y dirigir las labores de aprovechamiento y extracción racional de recursos minerales metálicos y no metálicos, en minería a cielo abierto y/o subterráneo. Realizar y coordinar estudios geológicos y topográficos, haciendo recomendaciones sobre los métodos adecuados de explotación. Posee las competencias necesarias para efectuar ensayos y diseñar experimentos sobre muestras geológicas en la determinación de sus propiedades, esclarecer sus usos y aplicaciones industriales más apropiadas en atención a variables económicas y ambientales. Está en capacidad de diseñar campañas y supervisar sondeos exploratorios del subsuelo; facultades para la estimación mediante procedimientos geoestadísticos, los recursos y reservas geológicas para estudiar la factibilidad técnico-económica de proyectos mineros de inversión; de perforaciones para operaciones de arranque indirecto y de aquellas labores que requieran uso de explosivos (voladuras), necesarias para el desarrollo y planificación de las operaciones unitarias de producción y extracción de minerales. Además, el profesional egresado de **INGENIERÍA DE MINAS** se encuentra en la capacidad técnica para acometer el diseño y supervisión de instalaciones, infraestructura minera, beneficio de minerales y operaciones auxiliares; así como el proyecto, planificación y construcción de túneles para usos mineros y de obras civiles.

La carrera de **INGENIERÍA DE MINAS**, consta de diez (10) semestres de dieciséis (16) semanas de duración. Las sesiones de clases son presenciales, mientras que las clases se dictan en bloques de 45 minutos/hora académica. La asignación de Unidades Crédito (U.C.) se ha considerado de la forma siguiente: una (1) U.C. equivale a una (1) hora de teoría; dos a tres (2-3) horas de práctica; de dos a tres (2-3) horas de laboratorio.

Características de la carrera	
Facultad	Ingeniería.
Escuela	Geología, Minas y Geofísica.
Título que se otorga	Ingeniero(a) de Minas.
Fecha de creación de la carrera	1956.
Modalidad de Estudio	Presencial.
Duración de la Carrera	Cinco (5) años-Diez (10) semestres. Duración del semestre: 16 semanas. Formación General: 2 años. Formación Especializada: 3 años.
Unidades Crédito (U.C.) a cursar	Total: 200 U.C. Obligatorias: 188 U.C. Electivas: 12 U.C.
Horas académicas	Teóricas: 1 904. Prácticas: 1 856.
Requisito de Grado	Pasantía obligatoria. Trabajo Especial de Grado. Servicio Comunitario.
Máximo de U.C. por período lectivo	22.
Turno	Diurno.
Plan de Estudios	http://saber.ucv.ve/handle/10872/19146